

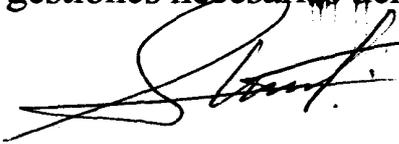
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE  
GUAYAQUIL:

Yo, LUIS LLORENTI MENDOZA, en mi calidad de Representante Legal de INMOBILIARIA CUATRO CORONAS S.A., con expediente 44689, a usted digo:

Que se sirva tomar nota y se rectifique en los registros de la Intendencia, que la cesión que hizo el señor doctor Giorgio Llorenti Almerini, con cédula de identidad 0909210627 el 20 de diciembre del 2000, de las ciento dos acciones ordinarias y nominativas, valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, fue a la señora LUCIA ALMERINI DE LLORENTI, con cédula de identidad #0905309050, y no a la señora LUCIA LLORENTI DE ALMERINI, como se hizo constar en anterior notificación por error.

En caso de que fuere necesaria alguna notificación la recibiré en el Est. Jur. Velázquez & Velázquez, Vélez 616 y Rumichaca piso 7, o en el casillero judicial #115.

Autorizo a la abogada SILVIA DEL CAMPO LITARDO, para que realice todas las gestiones necesarias dentro de este caso.



LUIS LLORENTI MENDOZA *de*



SILVIA DEL CAMPO LITARDO  
ABOGADA REG.9563-GUAYAS

RECIBIDO

2006 DEC -11 11:12:23

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
Y VALORES

4/12/06

*psms*